

EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXVIII

PRECIO DE SUSCRIPCION

Capital: un mes . . . 1 peseta
Fuera: trimestre . . . 3
Número suelto: 5 céntimos

Lunes 25 de Abril de 1910

PUNTO DE SUSCRIPCION

Imprenta y Lit. de Alonso e Hijos

Núm. 8.138

Lámparas de filamento metal
Precios sin competencia
De 16 bujías, á 2'80 pesetas.
De 25, 32 y 50 bujías, á 3'20 pesetas.
La Electricista Palentina
Mayor, núm. 53.

VACUNACION
Todos los días, por mañana y tarde, en casa del practicante Manuel Santa Cruz, y á domicilio. Cestilla, núm. 15.
Venta de linfa suiza.
Para coches, Esponjas Venecia, Gomas de todos los tamaños, Passe-partouts, Bruzas, etc. «La Violette», Mayor, 52, Droguería.

el ferrocarril de Palencia á Guardo

En carta que hoy recibimos de Carrión, de un amigo cuyo nombre no quiere revelemos al público, se ocupa del importante asunto del ferrocarril económico de Palencia á Guardo, con motivo de la noticia, que sólo este periódico publicaba el sábado último, dando cuenta de la reunión que en dicho día celebró la Junta gestora de aquel proyecto para conocer de la comunicación que el digno alcalde de la ciudad de Carrión, enviaba interesando la mayor actividad al expediente.

Según se nos dice en la carta, la noticia de la reunión, ha producido satisfacción inmensa entre los carrioneses al ver que la Junta gestora, segunda con gran interés los trabajos realizados por el alcalde Sr. Ramírez Helguera, quien temía que la Económica imitara el silencio de la Cámara de Comercio de esta ciudad, que nada dice á pesar de haberla interesado lo propio, y con este motivo pone de relieve la actividad de la de Oviedo, que en atenta comunicación de 16 del corriente, se dirige al Alcalde diciendo: «El asunto del ferrocarril de Palencia á Guardo, sigue su curso normal, y está constituida la Sociedad constructora y que esperan pronto iniciar las obras del mismo una vez se ultime el expediente que se ha incoado para comprender entre los secundarios, con garantía de interés uno de los trozos no comprendidos aún.»

Es necesario, pues, que el señor Martín Helguera, sea secundado por todos, y nosotros en nuestra modesta esfera ayudaremos en el asunto, para que cuanto antes sea un hecho la construcción del ferrocarril, que constituiría una recompensa á los incansables trabajos que aquel está realizando en el cargo que ostenta, y cuyo único anhelo le cifra en el hermoso lema de «todo por Carrión y para Carrión» como lo viene demostrando desde el año 1900 en que ocupó la alcaldía, acariaciando desde aquella fecha el asunto en que ofreció ser uno de los accionistas de tan magna empresa, por lo que merece que no le releguen al olvido ni sus adversarios políticos.

Espero que ese popular periódico—dice el firmante de la carta—que tantas pruebas tiene dadas trabajando en pro de los asuntos beneficiosos para la provincia, aliente á los que deben prestar su concurso para que los trabajos se activen y no se nos quede á la zaga de otros ferrocarriles cuyos estudios son posteriores.

Nuestras columnas, lo sabe toda la provincia, están siempre dispuestas para todo lo que redunde en su beneficio, y no hemos de escatimar el estímulo para que cuantos á ello están obligados trabajen con fe y constancia, hasta conseguir lo que con tanto empeño gestiona el alcalde de Carrión, por ser un asunto en que una extensa comarca de nuestra provincia obtendrá incalculables beneficios con la construcción del ferrocarril de Palencia á Guardo.

Habla el presidente

La falta de la carta de nuestro corresponsal en la Corte, nos obliga á tomar de la prensa madrileña, las noticias más salientes de la política. Como todos los domingos, el presidente del Consejo ha consagrado el día de hoy á descansar... trabajando. Su descanso en los días festivos consiste en no recibir visitas, sino en hacerlas él, si tiene algún deber que cumplir.

Los periodistas, que saben esto, no han acudido hoy á la Presidencia del Consejo ni á casa del Sr. Canalejas. Solamente los amigos íntimos del presidente, y para eso muy contados, han podido hoy ver al jefe del Gobierno, que como saben nuestros lectores, marcha esta noche á Valencia acompañando á S. M. el Rey.

Nuestro compañero Arpe ha tenido ocasión de saludar esta mañana al señor Canalejas en su domicilio particular, y como de la conversación amistosa surgieron algunos párrafos que tienen interés público, algo podemos ofrecer, en este día de escasez de noticias políticas, á la consideración de nuestros lectores.

Dijo el Sr. Canalejas á nuestro compañero que esta mañana había tenido el gusto de conferenciar con el ilustre republicano don Gumersindo de Azcarate, á quien hacía tiempo no veía y con quien deseaba departir un rato.

—Por cierto—añadió el ilustre presidente del Consejo—que á las conferencias que estos días he venido celebrando con algunos personajes políticos se ha atribuido un alcance que no tienen.

Estas conferencias—continuó diciendo el Sr. Canalejas—responden únicamente al deseo que tengo, no hallándose reunidas las Cortes, de estar en constantes relaciones con aquellas personas que vienen obligadas á intervenir en los asuntos de interés público, relaciones que en nada menguan la independencia de criterio del Gobierno ni de las personas con quienes hablo.

En tales conferencias hemos tratado de diversas cuestiones de índole general; pero nadie tiene motivos para suponer que en ellas nos hayamos ocupado en nada que alarme al supremo interés de la opinión.

Yo creo tener clara conciencia de mis deberes, y, por lo tanto, debe reconocerse la prudencia suficiente para orientarme en las corrientes de la opi-

nión y en los anhelos del país, máxime cuando sobre mí pesan las graves responsabilidades de gobierno.

Quiero que el Gabinete, que presido viva, no aislado, sino en constante contacto con todos los elementos nacionales, pues no me juzgo con derecho á ocultar al país lo que éste debe saber.

Siempre he creído que los gobernantes no pueden emplear sigilos, ni alterar la verdad; así es que si hubiese, algo grave lo diría inmediatamente.

Por tanto, lamento que se forjen ficciones y novelas, que puedan llevar la intranquilidad á las gentes, dando á entender que se trata de cosas misteriosas, que no ocurren, ó de peligrosos, por fortuna, no tienen realidad.

Prueba de todo ello—terminó diciendo el señor Canalejas—es que hoy marchó con el Rey tranquilamente, sin dejar cuestión alguna de gobierno que me preocupe.

El presidente confirmó la noticia de que por indicaciones del ministro de la Gobernación mañana se ocupará el Instituto de Reformas sociales en las cuestiones relativas á la huelga de Gijón.

El arancel y la agricultura

Si el arancel tiene por objeto proporcionar los mayores rendimientos posibles al Erario público, siendo en una palabra, puramente fiscal, sus tarifas no ejercen en la producción decisiva influencia ni favorecen determinadas actividades; pero desde el momento que el arancel toma el nombre de protector, cuando su finalidad no es el lograr la mayor recaudación en Aduanas sino el encarecer determinados artículos, elevando artificialmente, por este medio, su valor en el mercado, entonces, por la influencia que ejercen en la economía nacional, deben analizarse sus efectos.

Un impuesto elevado para los artículos de lujo es útil, pues grave solamente el consumo de los individuos que disponen de mayores riquezas ó favorece la implantación de las industrias que los producen en el país.

Pero cuando se trate de frutos, artículos ó productos de primera necesidad, de lo que constituye la base de la producción y de la alimentación, su utilidad es discutible.

Inglaterra, Bélgica, Holanda, se han preocupado de que el obrero pueda procurarse las subsistencias al precio más reducido posible; que las industrias pudieran disponer del carbón, fuente de calorías, al mínimo de coste, y que el hierro, materia en la que se aplican esas energías, se ofreciera en sus mercados en las mejores condiciones de baratura, para facilitar de este modo la economía del esfuerzo humano la formación de capital, la creación de nuevas riquezas.

Este punto de las subsistencias nos lleva de la mano á tratar de una cuestión de suma importancia para nuestra agricultura, en general, y especialmente para la de Castilla: nos referimos á la cuestión de los trigos.

Son muchos los economistas que sostienen que la riqueza y la prosperidad de los Estados está en relación inversa del precio que tienen los trigos en sus mercados, y por este motivo, nosotros, que hoy día tenemos tal vez el precio más elevado de Europa, debido al arancel protector que sobre este cereal rige, hemos de preocuparnos seriamente de esta cuestión, porque, hay que tener en cuenta que, á no tardar las clases obreras, las clases proletarias, que no poseen tierra, que carecen de capital y que sólo disponen del es-

fuerzo de su trabajo para proporcionarse el pan de cada día, van á exigir la rebaja del arancel, y como esta previsión es lógica, los agricultores tienen que preocuparse, introduciendo todas aquellas modificaciones en el cultivo, y en la explotación de las fincas que permitan abaratar el coste de producción de los trigos, para que no sufran grave quebranto sus intereses al reducirse su valor por efecto de la rebaja del arancel.

PROCLAMACION DE CANDIDATOS

Circular importante

El presidente de la Junta Central del Censo ha dirigido á los presidentes de las provinciales la circular siguiente: «Con el propósito de que en las próximas elecciones generales se cumplan estrictamente las disposiciones que regulan el procedimiento electoral, evitando así quejas y reclamaciones que de otro modo se producirían y podrían obligarla á usar de su jurisdicción disciplinaria, la Junta Central del Censo ha acordado con carácter general lo siguiente:

1.º Las sesiones de las Juntas provinciales del Censo para la proclamación de candidatos y para verificar el escrutinio general, serán públicas, y se celebrarán cada una en un solo acto y sin interrupción, durando la primera cuatro horas por lo menos, si durante ellas hubiese tiempo suficiente para cumplir los trámites señalados en el artículo 26 de la ley y siguientes, y de biendo, en caso contrario, continuar indefinidamente hasta que queden cumplidos esos trámites, según dispone el real orden de 13 de abril de 1909; pero de dichas sesiones se extenderán por duplicado, y autorizarán tantas actas parciales como distritos electorales ó circunscripciones existan en la provincia, cuidando de consignar en cada una, y para que pueda formarse juicio exacto de lo ocurrido, las incidencias, reclamaciones y protestas referentes á los distritos respectivos, así como las de carácter general si se hubieran formulado.

2.º La parte de las hojas talonarias de credenciales de interventores y suplentes, firmadas por los candidatos proclamados ó apoderado que á este efecto desigue mediante escritura pública, que han de ser remitidas á la Junta Central del Censo, según lo prevenido en el art. 30 de la ley, se dirigirán al Palacio del Congreso de los Diputados, en el cual tiene la Junta su domicilio oficial en pliegos certificados como el mismo artículo dispone, expresando en la cubierta el contenido y debiendo consignar también el número de hojas talonarias que cada pliego contiene.

Al mismo Palacio del Congreso deberán ser dirigidos y en él entregados todos los demás documentos electorales que la ley dispone se envíen á la Junta Central.

3.º Los presidentes, adjuntos é interventores que compongan las Mesas electorales cuidarán muy especialmente de cumplir el deber que el art. 47 de la ley les impone de certificar en las cubiertas el contenido de los pliegos en que se envíen á las Juntas Central y Provincial las copias literales de las actas de constitución de la Mesa y de la elección verificada y de hacer personalmente la entrega de dichos pliegos en la administración ó estafeta de Correos más próxima.

Según se deduce del texto del párrafo 1.º del citado art. 47, el envío de esas copias literales de las actas de

constitución de la Mesa y de la elección verificada podrá hacerse en un solo pliego; pero los individuos de la Mesa cuidarán de certificar y detallar en la cubierta de éste que contiene ambos documentos.

4.º Igualmente cuidarán los presidentes, adjuntos é interventores de las Mesas de publicar, inmediatamente de terminado, el escrutinio, y fijar á la puerta de cada colegio certificación que exprese el número de votos obtenido por cada candidato, y de remitir sin demora y antes de terminar el acto, un duplicado de esa certificación al presidente de la Junta Central del Censo y otra tercera al de la Junta provincial.

5.º En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 45 de la ley, los presidentes de las Juntas provinciales procurarán que la publicación de las certificaciones que háyan recibido de las Mesas electorales se haga sin falta en el primer número del «Boletín Oficial», y á este fin se recuerda la obligación que el párrafo 3.º del art. 87 de la ley impone á todo funcionario público que deba recibir algún documento ó comunicación de otro, si no lo recibiese tan pronto como deba llegar á su poder, de disponer, bajo su personal responsabilidad, que inmediatamente sea recogido por comisionado especial á costa del que hubiera debido enviarlo.

Por telegrafo

Primera conferencia

MADRID 25

El rey á Valencia

A las ocho y media de la noche, salió D. Alfonso con dirección á Valencia, acompañado del Presidente del Consejo, el ministro de Gracia y Justicia, el marqués de Viana, el conde de Grove y el barón de Casadavalillos.

Elecciones en Francia

Un telegrama de París dice que sin incidente alguno se verificaron durante la mañana las elecciones y que á primera hora fué á votar el Presidente de la república Mr. Fallières, siendo objeto de demostraciones de afecto.

Un suicidio

El empleado del cuerpo de Correos D. José Villegas Lozano, intentó ayer tarde poner fin á su vida, disparándose un tiro en la boca.

El proyectil se alojó en la cabeza del suicida el cual continúa en estado grave y sin esperanza alguna de salvarse.

El Sr. Villegas hace cinco días que fué repuesto en su empleo, del que fué separado por el anterior gobierno.

El móvil que le ha impulsado á tomar tal resolución es debido, según se dice, á habersele reclamado por el Tribunal de Cuentas 5.000 pesetas por gastos indebidos y que aunque injusto no encontraba medio de evitarlo.

El aviador Latham

Desde Niza á Antibes, ha realizado un vuelo superiorísimo dicho aviador francés, quien en cuarenta minutos recorrió más de cincuenta y dos kilómetros.

Las corridas

Ni la celebrada en Vista Alegre por la Asociación de la Prensa, en la que tomaron parte las estrellas del toreo, «Bomba» y «Machaco», ni la organizada por el empresario de la plaza de Madrid, con ocho mirras, han satisfecho á la afición taurina.

En la primera no hubo toros por resultar casi bueyes los de Moreno Santamaría, pero en cambio los dos colosos maestros estuvieron admirables.

En la segunda el ganado aunque no todo lo bueno que se esperaba resultó de condiciones de lidia, pero en cambio los diestros Vicente Pastor, Rafael Gómez, Mejía y Manolete que sustituía á Vicente Segura estuvieron desconfiados, resultando la fiesta bastante aburrida.

Goyena y Ortiz

Por tratarse de estos dos eminentes médicos, directores de la Policlínica médico-quirúrgica, establecida en nuestra ciudad en la calle de Carnicerías y de la que forman parte nuestros paisanos los jóvenes licenciados en Medicina señores Rodríguez Alonso y Arangüena Ugalde, vamos á ocupar un espacio en estas columnas para dar cuenta del acto que en honor de los primeros se celebró ayer á las once de la mañana en la Academia de Medicina y Cirujía de Valladolid.

Abierta la sesión por el doctor don Salvino Sierra y dada lectura de los artículos del Reglamento referentes al acto, el señor Presidente comisionó á los académicos señores Barrera y Domenech para que introdujesen al recipiendario, cuya presencia fué acogida con aplausos.

Acto seguido el señor Murueta Goyena dió principio á la lectura de su discurso sobre la «Influencia de los viajes científicos en los progresos de la Cirugía».

En tres párrafos capitales desenvuelve la exposición del tema: Concepto general de los viajes científicos; influencia de los viajes sobre el progreso científico en general y particularmente sobre el progreso quirúrgico; y notas, impresiones é informaciones de Praga, principalmente de orden quirúrgico.

La Universidad de Praga, fundada en 1348, tiene dividida su facultad de Medicina á partir de 1883, en dos facultades independientes: alemana y tcheco.

De la primera describe una sesión operatoria, otra de proyecciones, y el cuadro general de sus enseñanzas.

De la segunda describe la Universidad en general, la Facultad de Medicina tcheco, y la clínica del doctor Maydl, precedida de noticias históricas donde reseña minuciosamente, los servicios clínicos, las lecciones de dicho profesor, y reúne en largas páginas, una interesante serie de noticias acerca de los principios y doctrina, método y organización, problemas y cuestiones teórico-prácticas que afectan directamente á la enseñanza de la Cirugía; de todo ello deduce la necesidad de reformar el régimen escolar entre nosotros.

El trabajo del señor Murueta, fruto de sus propios viajes y excursiones científicas, fué premiado con prolongada salva de aplausos por el distinguido público que llenaba el local recibiendo multitud de enhorabuenas.

A continuación el doctor señor Clemente Guerra, por ausencia del doctor señor Suárez, leyó el discurso de contestación, siendo aplaudido el trabajo al final.

El señor doctor Morales Moreno, secretario perpétuo de la Corporación leyó una bien escrita Memoria, referente á la forma en que funciona ésta y a continuación el señor Presidente procluyó á la apertura de los sobres de los temas premiados: «La Unión es fuerza» y «A mi querido amigo Lerí, mi gracias»; resultando ambos trabajos del doctor don Rafael Ortiz Gutiérrez, que recibió grandes aplausos al presentarse para recibir el premio consistente en

250 pesetas en metálico y título de académico correspondiente. Esta distinción también se otorga á dicho señor por el accésit.

Versa la memoria premiada sobre el tratamiento de la Espondilosis rizomélica, que es el tema propuesto por la Academia de Medicina, tanto más interesante cuanto que es una enfermedad muy poco conocida, y en la investigación de su naturaleza han luchado los partidarios de las doctrinas más opuestas.

El señor don Salvino Sierra antes de dar por terminado el acto pronunció un discurso dando la enhorabuena á los agraciados, y saludando á la concurrencia.

Poco después de la una de la tarde se reunían en amistoso banquete los académicos, varios amigos y colegas de los agraciados y representaciones de la prensa local, y los anfitriones señores Murueta y Ortiz fueron nuevamente felicitados por todos los concurrentes.

No hubo brindis y el señor Murueta se limitó á dar las gracias en breves y sentidas frases.

A las nueve de la noche se celebró en el Restaurant Moderno, el banquete con que sus alumnos obsequiaron al recipiendario y al terminar, los profesores señores Guerra y Goyena, fueron acompañados por los escolares hasta sus domicilios dando así á entender los estudiantes la profunda simpatía y profundo cariño que sienten por dichos profesores.

CHACHARA

Las romerías son bellas; por eso yo las bendigo; las anima un sol brillante, y un campo verde y florido, y una vida sin dolores y una juventud sin juicio... La ví ayer en el Otero, la he visto hoy en el Sotillo, toda amor, y luz, y risa, y expansion y regocijo. Del brazo de las muchachas iban cantado los chicos las delicias del amor y los placeres del vino. No les hableis de que hay penas, ¡se reirán de lo lindo! la pena es una mentira, y el dolor es un delirio, y una farsa el desengaño y hasta la muerte es un mito; ¡para ellos no hay más verdad que las voces y el bullicio! La juventud les festeja, les solicita Cupido y es la existencia para ellos una caricia y un mimo. Y cuando borda un bailable la banda del Municipio como cuando le maltratan los áridos organillos; puesta toda su atención en el compás y en el ritmo, tegiendo walses y polcas abrazados los he visto... Y corren, y se persiguen, y menudean los gritos, y se alcanzan, y á hurtadillas se dan besos y pelizcos. Y en la falda de la cuesta, y en las lindes del camino, y en el pelado barbecho tienden los manteles limpios; se recuestan indolentes y en animados corrillos; salen á luz las fritangas, los asados y los guisos en las enormes cazuelas estimulando apetitos; y entre requiebro y requiebro, y entre cariño y cariño, de la cazuela á la boca suelen ir los dedos listos. Sus correspondientes toques dan al clarete y al tinto, que á tantas galanterías y honores agradecidos, les dan soltura á las lenguas, y á su pupila más brillo, y á la imaginación alas, y al pensamiento caprichos; y sueñan, y en sus ensueños como flores de jacintos; se casan, se quieren mucho, y son felices y ricos,

y tienen campos y huertas, y solares y edificios, y ferrocarriles y autos, y viplanos y navíos, y van á todas las partes y están en todos los sitios, y les envidian las gentes, y tienen bastantes hijos que son muy deshabidos, muy monjes, muy rollizos; y unos antes de dos meses saben decir *papaño*, y otros antes de medio año juegan muy bien al tanguillo. Y llegan á ser poetas, y músicos, y ministros, y sabios, y generales, y archipámpanos, y obispos. ¡Lo que hacen las romerías, y el jaleo, y el *traguillo*! Manzanas son de discordia para ciertos individuos, para otros, de genio amable, con verdes ramos de olivo; flores de recuerdos, en unos, y en otros, rosas de olvido; para mí son pasionarias, emblemas de mi martirio, porque vivo de recuerdos y de pesadumbres vivo...! Las romerías son bellas, por eso yo las bendigo; las anima un sol brillante, y un campo verde y florido, y una vida sin dolores... y una juventud sin juicio...

LINO G. ANSÓTEGUI.

Sembradores de ideas

Una de las preocupaciones que encauzan actualmente hacia horizontes de novedad la atención del Gobierno, son las reformas anunciadas en el presupuesto de Instrucción pública, puerta por la cual, si sabe abrirse á campos de cultura, pueden penetrar regeneradores *aires de fuera*, que vigoricen y saneen el espíritu de este pueblo tan acobardado y encostrado de rutinarias pantas educadoras.

Conformes estamos y no creemos haya nadie que en tal pensar no venga con nosotros, en que buena parte de la generación de mañana ha de hacerse en el ambiente de las Universidades, guiados los alumnos por el consejo y la experiencia de los profesores, sembradores de ideas que arrojan la semilla de la cultura en el surco abierto de unas inteligencias deseosas de aprender, ávidas de abrir los ojos á las novedades de lo desconocido científico, de lo ignorado social.

Por eso la atención del ministro de Instrucción pública debe fijarse en los centros docentes, y como la función educadora no sólo puede verse desde el lado de los profesores que son voz de las enseñanzas, sino también del lado de los alumnos que son órganos receptores de las mismas é incubadores de las ideas que buscan refugio en el sagrado de sus inteligencias, su nueva reglamentación debe tender á concertar los intereses de unos y otros, la mayor independencia para que el maestro pueda abstraer su vida en el funcionalismo de su elevado ministerio, y las mayores facilidades para que la cultura pueda llegar no sólo á los que pueden pagarla, que no siempre son los que más la aprovechan, sino también á los que por su posición económica no pueden satisfacer lo que es en ellos un gran deseo y una señalada vocación.

Claro está que, en lo que respecta á los catedráticos de Institutos y Universidades, el sueldo es tan mezquino y tan absurdo junto á la posición social que ocupan, que no es extraño les sugiera el atractivo económico de la explotación del libro de texto y algunas otras martingalas económicas de que se ven infestados nuestros centros docentes, sobre todo nuestros Institutos. Urge, pues, dignificar económicamente el cargo de catedrático, en espera de que el mejoramiento se traduzca en mayores actividades y más fervores entusiasmos por parte de los encargados de la enseñanza.

Porque también este es un asunto que merece llamar la atención del ministro de Instrucción pública. No sólo toca dignificar, es preciso exigir, sanear el ambiente de nuestras Universidades, desempolvar el rutinarismo de

nuestros Institutos, hacer un expurgo de repetidores memoristas que, clavados en sus sillas, estorban el avance de una juventud llena de entusiasmos y ansiosa de laborar por la generación y el engrandecimiento científico de España.

El catedrático es el modelo de hombre culto que el Estado coloca ante los ojos de los alumnos. En él la atención escolar tiene que descubrir los rastros de la ciencia, en sus palabras saciar su sed de conocimientos, su hambre de ideas; por eso es preciso que la atención de los alumnos descubra en el modelo cultura, ciencia, conocimientos, ideas, y que al descubrir esto, acezando el entusiasmo que en el ánimo estudiantil haya nacido por el ejemplo de laboriosidad que el catedrático debe á todas horas mostrarle, nazca en aquél los deseos de estudiar, encontrando terreno propicio donde poder justificar la constancia del trabajo.

Mientras el catedrático está entregado á la política, general ó municipal, como sucede en muchos casos, las obligaciones de la enseñanza tendrán que verse desatendidas, vulnerados los derechos de la Ciencia. Precisa pues que el Estado ponga á los profesores en condiciones tales de independencia, que pueda exigirles un mayor cuidado y un mayor interés en su función educadora.

Porque mucho está obligado á exigirle el catedrático el poder del Estado que lo instituye en guía de la juventud en maestro de los hombres de mañana, de los dueños del porvenir, pero para tener derecho á poder ejercer sobre aquél esa su labor gubernativa, ha de ponerle en condiciones tales de libertad económica que le hagan dueño absoluto de sí mismo, de su persona y de su tiempo.

Solo así podrán desempeñar debidamente sus funciones educadoras los sembradores de ideas, con la necesaria independencia para que el Estado pueda pedirles en todo momento estrecha cuenta de sus actos.

El proceso de Saldaña

Verificado el sorteo de los señores Jurados del partido de Saldaña que han de intervenir en el proceso contra los quince encartados sobre falsedad de un testamento atribuido á D.^a Catalina Martín, único proceso que ante el Tribunal popular se verá procedente del Juzgado de Saldaña, ha correspondido á los siguientes:

Cabezas de familia

- D. Cipriano Alonso Rabanal, de Villanueva de Abajo.
- D. Pedro Isla Isla, de Sotobañado.
- D. Alejandro Martín Romo, de Renedo de Valdavia.
- D. Eduardo Herrero Franco, de Villameriel.
- D. Francisco Calle Cuesta, de Villaproviانو.
- D. Joaquín Gago Rico, de Pino del Río.
- D. Pedro Ruiz Ruiz, de Villanueva de Valdavia.
- D. Antolín Fernández Miguel, de Espinosa de Villagonzalo.
- Don Pedro Muñoz Medina, de La Serna.
- Don Andrés Alba Rey, de Olmos de Pisuegra.
- Don Clemente Corral Palacios, de La Puebla de Valdavia.
- Don Tomás Fernández González, de Saldaña.
- Don Lucas Santos de la Hoz, de Vellilla de Guardo.
- Don Pedro Fernández Cogaya, de Olmos de Pisuegra.
- Don Ildefonso Herrero Quijano, de Renedo de la Vega.
- Don Tomás Díez Gonzalo, de Saldaña.
- Don Felipe Fernández Laso, de Villarrodrigo.
- Don Julián Salvador Ibáñez, de Guardo.
- Don Andrés Castrillo González, de Villanueva de Abajo.
- Don Enrique Peña Martín, de Herrera de Río Pisuegra.

Capacidades

- D. José García López, de Villaprovedo.
- D. Estanislao Díez Tejedor, de Ayuela.

- D. Nicolás Barrio Ortega, de Herrera de Río Pisuegra.
- D. Gabriel Tejedor Rodríguez, de Villamelendro.
- D. Jesús González Pérez, de Villanueva de Valdavia.
- D. Genaro Gonzalo Díez, de Villarrodrigo.
- D. Domingo Pérez Abad, de Castillo de Villavega.
- D. Pedro Lobejón Prieto, de Herrera de Río Pisuegra.
- D. Román Terceño Rojo, de Valderrobano.
- D. Emilio Martín Rey, de Villanueva de Villaprovedo.
- D. Emiliano Santander Gallardo, de Villaprovedo.
- D. Mariano Padierna Martín, de Congosto de Valdavia.
- D. José Gutiérrez Macho, de Villanueva de Valdavia.
- D. Melecio González González, de Ventosa de Pisuegra.
- D. Eustaquio Baños Merino, de La Puebla de Valdavia.
- D. Alejandro Herrero Pérez, de La Serna.

Supernumerarios

Cabezas de familia

- Atanasio Gutiérrez Ramos, de Palencia.
- D. Julio Vielva de Cos, de Palencia.
- D. Carmelo Rodríguez del Olmo, de Palencia.
- D. Mariano Castillero del Amo, de Palencia.
- Capacidades**
- D. Salustiano del Olmo Salinas, de Palencia.
- D. Emilio Romero Pérez, de Palencia.

Por telégrafo

Segunda conferencia

MADRID 25

Contra un aviador

Dicen de Bilbao que ayer dió lugar á graves incidentes la fiesta de la aviación, á que asistían más de 30.000 personas, las cuales se impacientaron después de una larguísima espera y viendo que los aparatos no volaban, uno de los espectadores lanzó una piedra que dió en la cabeza al aviador Prewdan, el cual, furioso, internó el aparato en el «haugar».

La inglesa que le acompañaba, dió un martillazo á un muchacho, hiriéndole en un ojo.

El gentío, enfurecido, apedreó los cobertizos, que fueron rodeados por la Guardia civil, recibiendo los de la benemérita algunas pedradas, consiguiendo dispersar á los grupos mediante varias cargas, que causaron gran pánico.

Muchas personas que huían, cayeron á una acequia, sin que ocurrieran graves incidentes.

Resultaron varios heridos y contusos y un sargento de la Guardia civil herido.

El público no se alarmó ante las cargas, ni tampoco al ver que los civiles apuntaban con el Mánser, mostrándose impasible.

El capitán de la fuerza se limitó á escoltar á los aviadores y entonces el pueblo sacó los aparatos, quemándoles, incluso los cobertizos, quedando todo arrasado y deshecho.

Elógiase el tacto de la Guardia civil.

El rey en Valencia

Comunican de aquella capital, la llegada de S. M. acompañado del Presidente del Consejo y de su séquito, habiendo sido ovacionadísimo durante el trayecto, siendo verdaderamente triunfal su entrada en medio de los acordes de las músicas y los vivas y aclamaciones del público en general.

En la Catedral á donde se dirigió desde la estación se cantó solemne

Tedeum, visitando después la Virgen de los Desamparados en medio de un inmenso gentío que no cesó de acclamatione.

Incendio en Salamanca

Un terrible fuego ha destruido tres de las magnificas habitaciones del palacio que los marqueses de Lleo tienen en aquella capital.

A la extinción de aquél, acudieron fuerzas de la guardia civil, agentes de orden público y urbanos y las tropas, consiguiendo extinguirlo después de grandes esfuerzos.

Han resultado heridos en la cabeza varios guardias civiles, así como algunos paisanos, todos ellos leves afortunadamente.

Preparando una huelga

Los mineros de Bilbao han acordado la celebración de una serie de mítins preparatorios de la huelga que proyectan por incumplimiento por parte de los patronos de las promesas que hicieron en el año de 1906.

LAS ROMERIAS

LA DE SANTO TORIBIO

Con un día espléndido se celebró ayer la que el temporal de lluvias impidió se hiciera en su día.

Desde muy temprano acudió la gente al Cerro, viéndose aquél ya coronado por muchísimas familias, cuando la procesión llegaba á lo que fué antiguo humilladero.

Terminada la mise, que se dice en la capilla situada en el centro del cerro, se arrojó al pueblo desde el balcón el pan y el queso, en recuerdo de la pedrea que sufrió el santo que se venera en la cumbre.

En el santuario que sobre ésta se eleva se celebró por el Cabildo catedral la misa mayor con sermón que predicó don Leandro Ruiz, profesor del Seminario.

Mientras las misas se celebraban las familias buscando sitio cómodo en la falda del cerro preparaban sus viandas, á las que pronto dieron fin.

Unos cuantos pianos de manubrio dejaron escuchar sus acordes, á cuyo compás se contoneaban unas cuantas parejas, y cuando nosotros muy cerca de las once dábamos el último toque sonó el clarín municipal, y la rogativa se organizó para el regreso.

Aunque fuimos muchos los que lo hicimos, no fueron pocos los que se quedaron dispuestos sin duda á evitar el regreso de la tarde.

En ésta si que se hacía difícil dar un paso, pues la aglomeración fué extraordinaria en términos que no recordamos haber visto igual.

A los acordes de la banda municipal se organizó animadísimo baile, en el

que las maritornes y militares sin graduación movieron sus salerosos cuerpos hasta que el sol ocultando sus dorados rayos puso fin á la fiesta, terminando la banda y principiando el regreso que no cesó hasta bien entrada la noche, bien es verdad que la temperatura convidaba á disfrutar de las delicias del campo.

LA DE SAN MARCOS

El pintoresco sitio del sotillo de los Canónigos convida más que el Cerro del Otero para hacer más agradable la romería.

No han faltado por la mañana blancos manteles que sobre la verde alfombra presentaban bellísimo aspecto.

Muchas personas por la comodidad y proximidad del sitio le eligieron hoy para almorzar.

A la hora en que cerramos esta edición principia el público á afilar por las vías que conducen á la pintoresca alameda bañada por las aguas del Carrión.

NOTICIAS

Con objeto de que los cajistas de este periódico puedan disfrutar un rato de la romería que hoy se celebra, adelantamos la salida, sin esperar á recibir la última de las conferencias telegráficas.

La Comisión encargada de obsequiar con un banquete al pundonoroso coronel D. Joaquín Martínez, por su brillante comportamiento en la campaña del Rif y por la concesión de la Cruz Roja de tercera clase del Mérito Militar, que por tan honroso motivo le ha sido otorgada, pone en conocimiento de sus buenos y cariñosos amigos, que para dicho acto se reciben adhesiones en el Hotel-Continental, hasta el sábado de la corriente semana.

La tarjeta de presentación para el banquete, que oportunamente se anunciará en la prensa local, el día y hora en que ha de realizarse, se expenden en dicho Hotel-Continental al precio de diez pesetas.—La Comisión.

Los empleados de la Prisión correccional de esta capital, han dirigido entusiastas telegramas de felicitación á los Excmos. Sres. Presidente del Consejo de Ministros, ministro de Gracia y Justicia y Director general de Prisiones, por haberse publicado el anhelado Real decreto, encargándose el Estado del pago de los haberes á los empleados de Prisiones que prestan servicio en las preventivas y correccionales.

Nosotros que vemos con agrado tal reforma, felicitamos también á los señores que la han llevado á la práctica y á los empleados del Cuerpo por el gran beneficio que les reporta.

Ayer se facilitó á los reclusos una suntuosa comida costeada por el señor Obispo de esta diócesis y servida por los hermanos de la Paz y Caridad.

Como novedad vimos que se han construido mesas y bancos para que los presos tomen el rancho. Débese esta reforma á la iniciativa de la Junta correccional, que la propuso á las Corporaciones y éstas encontrándola justa, la llevaron á la práctica. De esta manera gana mucho la higiene y buenas costumbres en el Establecimiento.

M. Arrieta, Modista de sombreros, de Madrid, tiene el gusto de participar á su distinguida clientela que acaba de llegar con un variado surtido de sombreros de señora. Se hospeda en el Hotel Samaria.

Efectuándose por unos jóvenes en la estación de Guardo unas maniobras para la separación de unos vagones tuvo la desgracia de caerse, al hacer fuerza la joven Dolores Herrero pasando un vagón por encima de la pierna derecha fracturándose la.

Hallándose lavando en las inmediaciones de Villoldo en las márgenes del Carrión la joven Basilia Laganilla tuvo la desgracia de caerse al río sin que las personas que la vieron caer pudiesen salvarla á pesar de los esfuerzos realizados.

Después de bastante trabajo fué extraída ya cadáver.

El Ayuntamiento de Santoyo ha remitido al gobierno civil el extracto de los acuerdos tomados por la corporación durante el primer trimestre del presente año.

Continúan recibiéndose en el Gobierno comunicaciones de los alcaldes referentes á la formación de apéndices para amillamientos.

Se ha recibido en el Gobierno civil remitida por el alcalde de Villarrabé la lista de los individuos que pueden elegir compromisarios para la elección de Senadores.

Por pastoreo abusivo ha sido denunciada al juzgado por la guardia civil de Castrillo la pastora Marcelina Gutiérrez Puebla.

Ayer ingresaron en la Caja de Ahorros 279 pesetas saliendo reintegrada 20 solamente.

Las operaciones en el Monte de Piedad en la semana última fueron 106 desempeños por valor de 808 pesetas 25 céntimos y 162 préstamos por el de 845.

Ha sido jubilado por tener la edad reglamentaria el maestro de Arbejal, D. Juan Díez Pérez.

Cine Martín

Aunque día festivo el de ayer, no fueron muy grandes las entradas en este pabellón, debido sin duda á que la gente al regresar del cerro del Otero prefirió retirarse á casa á descansar sin pensar en más diversiones.

Como en los anteriores días los excéntricos musicales «Los 4 Ecuarts» fueron muy aplaudidos.

Hoy habrá sesiones desde las seis y media y la última especial.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones.—Ricarda Asensio Sánchez, casada, 45 años, Santa Ana.—Natalio González Martín, soltero, 49 años, Hospital.—Victoria Martín Frutos, 2 años, Soldados, 50.—Juana Adán Pérez, soltera, 15 años, Avenida Casado Alisal, 25.—Mannela Rodríguez Fernández, id., 16 años, Hospital.—Eladio Herrezuelo Gutiérrez, viudo, 48, Hospital.—Gorgonio Lozano Rastrilla, 15 meses, Empedrada, 22.—Ramón Penas Díez, casado, 51 años, plazuela del Puente, 3.

Nacimientos.—María Mercedes Rodríguez Madruga, hija de Francisco y María Encarnación, Mayor principal, 216.—Antolín Gambín Garabatea, hijo de Domingo y Catalina, Soldados, 50.—Darío Jorge Arroyo Guantes, hijo de Darío y Felisa, Estrada, 43.

GRANDES VIVEROS

Vides Americanas

INJERTOS superiores de clases de Castilla sobre los mejores patrones americanos, desde 100 á 130 pesetas millar.

BARBADOS de 1.ª clase, desde 25 á 40 pesetas.

ESTACAS INJERTABLES desde 12 á 20 pesetas.

ESTAQUILLAS PARA VIVERO de 5 á 12 pesetas.

Todas las plantas francas de embalajes.

DIRIGIRSE Á D. Carlos Alvarez de Toledo Villafranca del Bierzo (LEÓN.) ó á su representante en Palencia Don José Gallego Ruizpérez.

EN EL PARADOR

del Norte, calle del Cubo, núm. 2, se admiten empleados del Estado, en calidad de huéspedes á precios económicos. Hay habitaciones independientes y ventiladas.

SE VENDE

Una sillería y varios muebles. Infanzón, Carnicerías, 24 principal.

Amateurs de fotografía, cámaras fotográficas, placas de todos los tamaños para negativos y positivas, papeles y tarjetas postales al citrato y al bromuro, «La Violette», Mayor, 52.

POLICLINICA Médico-Quirúrgica bajo la dirección del Dr. Goyena, Catedrático de la Facultad de Medicina de Valladolid. Gabinete de Electroterapia Rayos X Fulguración y masaje vibratorio. Análisis de orinas. MICROSCOPIA CLÍNICA. Tuberculioterapia. Carnicerías, 15.—PALENCIA. Consulta ordinaria: Todos los días, de 12 á 2. Consulta de especialidades: Los martes, de 11 á 4.

LAS GOTAS CONCENTRADAS de NIERRO BRAVAIS con el remedio más eficaz Contra la ANEMIA, los COLERES PALIDOS, etc. D. Alvarado y Alvarez OCULISTAS Consulta diaria de 11 á una, Barriónuevo, 2

MERCADOS Palencia, 25.—El tiempo persiste bueno, con cielo despejado y sol brillante. Ayer reinó un poco de viento, pero se sintió gran calor, como si presagiase tormenta. Fué debido á la oscilación de la aguja barométrica que, en pugna con el termómetro, quería descender. El campo se repone bastante de sus pasadas pérdidas y las labores se ejecutan con mucha actividad. Las viñas no presentan mal aspecto. De precios continúan firmes pagándose la fanega de trigo á 48 reales, á 30 la de centeno, á 22'50 la de cebada, y á 16 la de avena. Valladolid, 23.—Se nota tendencia de flojedad, ofreciendo la plaza trigo é 51 y Rioseco á 49'75, sin que se opere. La entrada por el Canal fué de 600 fanegas á 50'50 y por el Arco 150 á 50'50. Se ofrece aquí centeno á 33 y en Peña-fiel á 31'50. Por el Arco entraron 200 fanegas á 32'50 y 33. Piden por la cebada á 24'50 y pagan á 24. Se pretende por la avena á 17'50, sin compradores.

Boletín Religioso Martes.—San Cleto y San Marcelino papas y mártires. En San Pablo continúa el ejercicio de los Trece Martes de San Antonio. A las siete de la mañana empieza el ejercicio de los Quince Martes á Santo Domingo de Guzmán. En los restantes el ejercicio será á las siete y media de la tarde. IMPRENTA Y LITOGRAFIA DE ALONSO E HIJOS. Mayor prin., 71

Folleto de EL DIARIO PALENTINO 2

MARIA MAGDALENA NOVELA ORIGINAL DE Madame d'Arbouville traducida del francés por María de Perales y González-Brabo DE LA BIBLIOTECA «PATRIA»

Esta que precede á Belleville, dejó á un lado las calles habitadas y me interné en un laberinto de pequeños muros que, muy unidos unos á otros, formaban estrechas callejuelas. Se me hundían los pies en la nieve, el cielo estaba cargado de nubes, á mi alrededor todo estaba desierto. Al extremo de una de las más estrechas callejuelas se elevaba una casa triste, sombría, como todo lo que me rodeaba. Empujé la primera puerta que encontré; se abrió sobre un montón de nieve, del cual salían algunos troncos de árbo-

les secos. En primavera aquello debía ser un jardincito rodeado de muros; pero entonces sólo servía para aumentar el carácter lúgubre de aquella morada.

Llamé varias veces, nadie me contestó; subí, fui abriendo puertas y me encontré en el gabinete de trabajo de Pablo d' Ercourt.

Al primer golpe de vista me hice cargo de aquella extraña habitación. Era una piececita iluminada por una sola ventana. Vi en un estante, simétricamente alineadas, cabezas de todas clases de animales, muy limpias y hábilmente montadas, con resortes de cobre; sobre una mesa había un montón de cabezas de hombre, unas enteras y otras partidas por medio.

La muerte se me presentó con todo su desecantó, no hablándome más que de esqueletos que reclama la tierra, olvidando las almas que el cielo espera. Cerré la puerta sin volver la cabeza. Me encontré en otra habitación que no me causó menos espanto que la anterior. Alrededor de esta pieza se elevaban, circularmente, unos estantes de madera negra; sobre sus tablas estaban colocadas innumerables cabezas de muerto. En una de las paredes del cuarto se leían estas palabras: cabezas de ajusticiados; en la otra, cabezas de idiotas, y en la tercera cabezas de hombres célebres.

Recorrí con la vista todas aquellas inmóviles expresiones de desesperación, de crimen, de idiotismo y de virtud; miré á la ventana; fuera, la nieve; dentro, el silencio y la soledad en presencia de aquellos cráneos.

¿Qué vida hace Pablo!—pensé sentándome en un saloncito del piso bajo—; es joven, rico, feliz, y sin embargo ha venido á enterrar su primera juventud en esta lúgubre rincón de la tierra.

¡Oh ciencia, ciencia fatal y peligrosa! ambicioso deseo de la inteligencia, ¿Aumentas un ápice la felicidad del hombre?

¡Pobre Pablo! Consumes los mejores años de tu vida buscando un secreto que la muerte te revelará en un instante. Arrancas los cadáveres de las entrañas de la tierra para interrogar su eterno silencio. Espera, insensato, pronto te acostarás á su lado, en esa tierra que tus manos escarban.

Subí otra vez al cuarto de trabajo y cuando más absorto estaba, los pasos de d' Ercourt me sacaron de mi meditación. Al verme, se le escapó un grito de alegría y caímos el uno en brazos del otro.

El corazón no sabe morir. Creí el mio sin vida para sentir, y á la vista de mi compañero de la niñez me latió alegremente.

Pablo no era un amigo, habíamos estado separados muchos años; no nos habíamos contado nada de los acontecimientos de nuestra vida; pero la habíamos empezado juntos, y mil recuerdos risueños acudieron á nuestro pensamiento. Nos habíamos querido en la época en que nuestras madres nos besaban, y nos hacían rezar al lado de nuestras hermanas. Aquel cuadro se nos apareció, y las lágrimas se escaparon.

Algunas arrugas prematuras surcaban su frente, pero siempre era el mismo chacho guapo de otros tiempos, de finas facciones y mirada inteligente.

Una hora transcurrió rápidamente recordando los años felices de la infancia; tesoro del pasado que el porvenir no nos devolverá.

—¿Qué te parece—me dijo Pablo recordando con la vista el cuarto donde nos encontrábamos—, qué piensas de mi casa?

Y sin esperar mi contestación, continuó:

—¡Ah! Si tu supieras qué feliz soy aquí entre estas cabezas, sin oír el menor ruido y sin que llegue á mí nada que recuerde la vida. El estudio es hermoso, pero no el estudio que se limite á seguir un camino trillado, y á comprender después de grandes esfuerzos, la idea

de otro; el estudio sublime de una ciencia nueva, es el que deja el espíritu libre é independiente, avanzar solo, iluminando con su antorcha á una multitud de ignorantes. Conquistar lo desconocido, arrancar á todo lo que no puede hablar algo de su misterioso secreto, ver lo que no se puede ver, y comprender lo inexplicable, ¡oh qué hermoso, qué grande es! Y miró con amor los cráneos que le rodeaban.

—Pobre loco—exclamé sonriendo. —Amigo mío—me dijo Pablo—, ¿quién es el que no tiene su locura?... ¿Crees que la del avaro que trabaja día y noche para apisonar dinero es menos fútil que la mía?

El hombre ocioso que no hace nada, porque nada le falta, que espera la felicidad en medio de un mundo frívolo, ¿crees que está menos loco que yo? Y por último, ¿crees que el hombre que cifra toda su existencia en el amor de una criatura, soñando que había encontrado un alma como la suya, crees tú que ese hombre, porque su locura nace del corazón y la mía de la cabeza, esté más cuerdo que yo?

Mira, Jorge; todo lo que aquí nos parece juego, son sonajeros con los que el que está arribas entretiene nuestra perpetua infancia; cada uno tiene su juguete.

EL ÚLTIMO ADELANTO DE LA CIENCIA MEDICA LA RENOVACION DEL ESTOMAGO

O SOLUCION ESTOMACAL SANCHEZ

Remedio heróico, puramente vegetal é inofensivo, dedicado especialmente á los enfermos crónicos del estómago ó reputados incurables. Después de cinco años de experiencia confirmamos que nuestra **Solución Estomacal Sanchez** es el único exclusivo remedio que cura de una manera absoluta y definitiva las milas digestiones, dispepsias, flatos, dolores de estómago, gastralgias, agua de boca, vómitos, diarreas é inapetencia. En muchos casos el alivio se obtiene en la primera dosis y la curación se obtiene con un solo frasco. Hay centenares de enfermos curados, que llevaban 15 y 20 años de sufrimientos, y el día que probaron este remedio milagrosamente dejaron de padecer.

Al principio de usar nuestra **Solución Estomacal Sanchez** y por causa de la **renovación del estómago** se sienten ligeros mareos que deben considerarse siempre como precursores síntomas de una rápida y perfecta curación. La salvación y el bienestar de los enfermos crónicos é incurables está en este remedio que anunciamos! Aseguramos terminantemente en todos los casos (excepto en el cáncer y úlceras de carácter maligno) un éxito completo.

PRECIO DE UN FRASCO, 3 PESETAS

De venta en las principales Farmacias y Droguerías.—Depósito principal: N. DE FUENTES ASPURZ E HIJO.—(Pídanse prospectos).

CENTRO DE RECLAMACIONES
EN LAS OFICINAS DEL ESTADO
DIRIGIDO POR
Don Erasmo Rodríguez Colombres
Jefe de Negociado de Hacienda
JUBILADO
Se ha trasladado á la calle Mayor principal, número 46, piso principal, casa de D. Santiago Rincón.

MANUEL SANTA CRUZ
Cirurgia y Medicina
Extirpa callos, ojos de gallo, uñas, etc. lo concerniente á Cirugía, también se pasa á domicilio.

Indicador de Ferrocarriles

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en la estación de esta capital.

Núm.º del tren	CLASE	Carrojes	PUERTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE		Observaciones
					LLEGADA	SALIDA	
412	Correo-Expres	1.º 2.º y 3.º	Coruña y Gijón	Madrid	0'12	0'21	
411	Correo-Expres	1.º 2.º y 3.º	Madrid	Coruña y Gijón	2'20	2'31	
63	Correo-Expres	1.º 2.º y 3.º	Madrid é Irún	Santander	2'20	2'41	
400	Rápido	1.º	Coruña y Gijón	Madrid	3'02	3'05	Miércoles y domingos
92	Mercancías	1.º 2.º y 3.º	Palencia	Madrid é Irún		7'01	
1071	Mixto	1.º 2.º y 3.º	Madrid é Irún	Santander	8'18	8'32	
1421	Mixto	1.º 2.º y 3.º	Madrid é Irún	Coruña y Gijón	8'48	9'04	
1444	Mercancías	2.º y 3.º	Sahagún	Palencia	9'53		
1084	Mercancías	2.º y 3.º	Alar del Rey	Palencia	10'10		
1400	Mensajerías	2.º y 3.º	Palencia	Valladolid, Miranda		11'47	
1403	Mensajerías	2.º y 3.º	Palencia	León		15'20	
1069	Mercancías	1.º 2.º y 3.º	Venta de Baños	Palencia	16'03		
1096	Mercancías	1.º 2.º y 3.º	Palencia	Venta de Baños		16'06	
420	Mixto	1.º 2.º y 3.º	Coruña	Venta de Baños	17'01	17'08	
1073	Mercancías	2.º y 3.º	Palencia	Alar del Rey		17'12	
70	Mixto	id. id. id.	Santander	Madrid é Irún	17'59	18'14	
422	Mensajerías	id. id. id.	Gijón y Monforte	Madrid	20'05	20'20	
425	Mensajerías	id. id. id.	Madrid é Irún	Coruña y Gijón	21	21'15	
401	Rápido	1.º	Madrid	Coruña y Gijón	23'10	23'16	Jueves y domingos
60	Correo-Expres	1.º 2.º y 3.º	Santander	Madrid é Irún	24'00	0'21	

Compañía del Pacífico

(The Pacific Steam Navigation Company)



Servicio Rápido de Vapores Correos

entre Santander y América del Sur.

El día 18 de Mayo saldrá de Santander el rápido y magnífico vapor correo

"JUNIN"

admitiendo pasajeros de segunda y tercera clase para Buenos Aires y carga y pasajeros para Montevideo, Bahía Blanca, Port-Madry, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Taltal, Antofagasta, Tocopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

El precio de pasaje en 2.ª clase para Buenos Aires, es de 19 libras esterlinas. En 3.ª clase para Montevideo y Buenos Aires, ptas. 220 y 1 de impuesto.

Viajes rápidos, atento y esmeradísimo trato, vino en las comidas, luz eléctrica, holgados camarotes de excelentes condiciones, etc., etc.

En la agencia de esta Compañía se facilitan impresos á quienes lo soliciten, en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque, conforme á la vigente Ley de Emigración.

Para informes en general, dirigirse á sus consignatarios

HIJOS DE BASTERRECHEA

Muelle, núm. 6 bajo. SANTANDER

Gran Fundición de metales

Se funden piezas de bronce, latón y aluminio de todas formas y dimensiones

Taller dotado de máquinas de gran precisión para la construcción de toda clase de piezas y aparatos mecánicos

Taller de herrería y construcciones metálicas, con numerosos elementos para el trabajo, á precios sin competencia

Relojes de torre, Campanas, Construcción é instalación de para-rayos

MOISES DIEZ—Palencia

Frente á la Estación

Superficie de la Fábrica: 8.000 m.²

SE COMPRAN METALES VIEJOS

AMA DE CRÍA

Una casada, primeriza, con leche de ocho días, desea criar en su casa.

Dirigirse á Francisco Colina, en Grijota.

TODOS

los domingos, martes y días festivos, hay callos á la andaluza, por un cocinero de primer orden.

Parador de la Estrella.

50 céntimos ración.

Se necesita

Un oficial de carretaría que sepa cumplir con su obligación.

Dirigirse á Leoncio Orejas, en Cevico de la Torre.

Piano

Se vende uno, en buen estado y se dará arreglado.

Darán razón, en la Platería y Joyería de Sanabria.

SOLUCION BENEDICTO CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos en acciones grippales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, pasión nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, ofulismo, etc. FRASCO, 2'50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 4, Madrid.

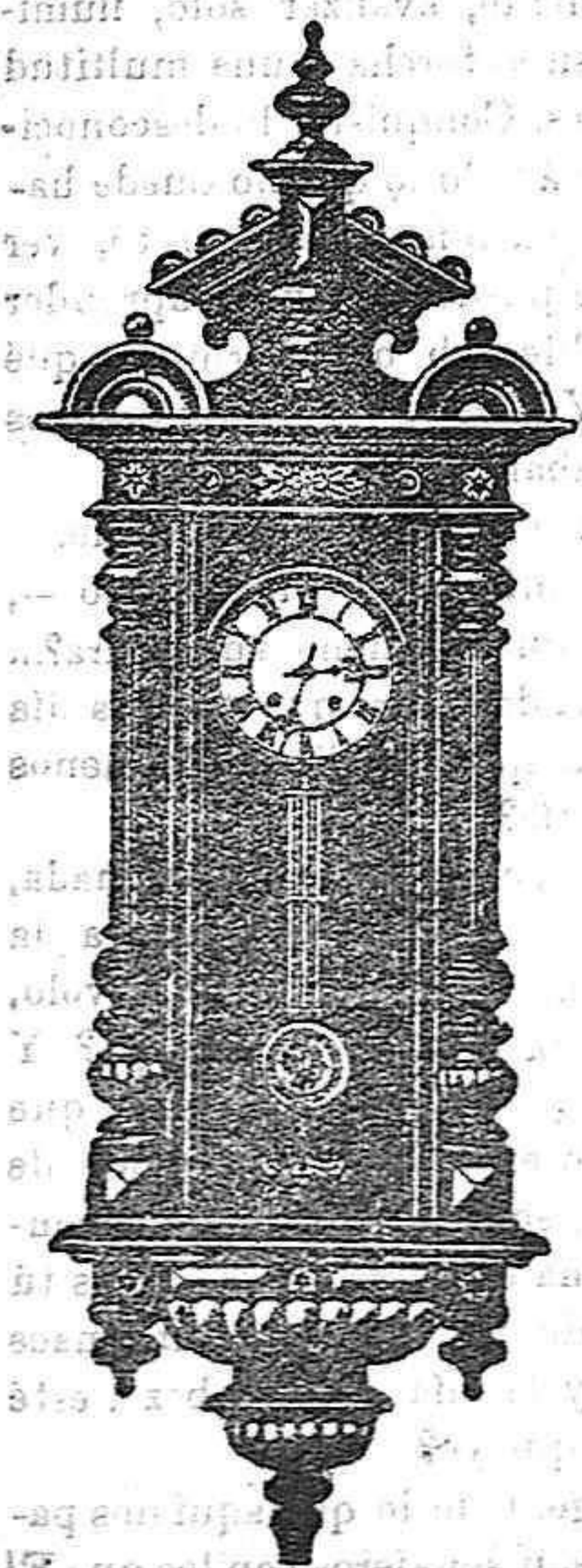
En Palencia, Farmacia y almacén de drogas del DR. FUENTES.

En Astudillo, Farmacia de Encinas.—En Carrión, Farmacia de Blanco.—En

Dueñas, Farmacia de Dueñas.

GRAN JOYERIA, PLATERIA Y RELOJERIA

DE MAYOR PRAL. 70. — **DIEZ**. — Esquina al Patio Castaño
PALENCIA



Esta antigua y acreditada casa ofrece á su clientela, un gran surtido en relojes de todas clases en pared y bolsillo en las mejores marcas conocidas. Gran surtido en

JOYERIA Y PLATERIA

últimos modelos creados á precios sin competencia.

Especialidad en artículos propios para bodas.

Gran surtido en Pulseras de pedida.

JOYERIA-DIEZ-PLATERIA

Mayor pral. 70

Esquina al Patio de Castaño

PALENCIA



RECORDATORIOS
Requiere de defunción.
 Se da un por correo ó personal en el momento de recibirse las noticias.
 Para la capital se sirven á la hora.
GRAN VENTURA DE ALONSO E HIJOS
PALENCIA

ALONSO HIJOS

Única casa que cuenta en Palencia con completos talleres de

Imprenta,

Litografía,

Encuadernación,

montados con todos los modernos adelantos que la industria requiere y movida por energía eléctrica.

LIBRERIA

Esta sección comprende cuanto abarca el ramo de escritorio, papel de cartas, tinta, libros de todas clases cuadernos, etc.

Despacho: Mayor pral., 71.

Talleres: Gil de Fuentes, 22